

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

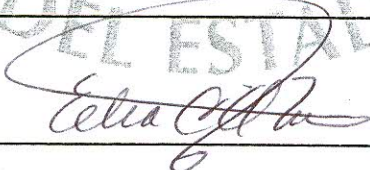
FECHA DE LA COMISION: 27 de junio de 2019.

REGION: 04 MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISION: 114 Tehuacán.

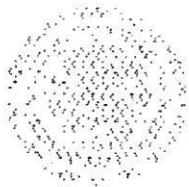
MOTIVO DE LA COMISION: Valoración psicológica.

COMISIONADOS: Vania Melrosa May Hernández.

RESULTADOS DE LA COMISION
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J. El día 27 de junio de 2019 acudi
al Juzgado a realizar la valoración psicológica
del Aggravado


DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE



PODER JUDICIAL

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN : DIRECCIÓN SEMEFO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO NO. 1634/2019/DSMF
PROC.253/2010-I

~~L.C. VÂNIA MELISSA AMY HERNANDEZ~~
~~PSICÓLOGA ADSCRITA A SEMEFO~~
~~P R E S E N T E~~

En contestación al Oficio con número 2359-I de fecha 04 de Junio del 2019, recibido en esta oficina el 17 del mismo mez y año en curso, del Juzgado Penal del Distrito Judicial de Tehuacan, comunico a usted que debe comparecer el día 27 de Junio de 2019 a las 10:00 horas, a fin de que examine al agraviado **ELIMINADO**

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

H. PUEBLA DE Z., A 17 DE JUNIO DE 2019
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO FORENSE
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.


DRA. ELIA CAROLINA QUITERIO MONTIEL

C.c.p. ABOG. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ PLUMIER, Juez de lo Penal de Tehuacan. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Archivo D'ECQMhgt

DIRECCIÓN DEL SERVICIO
MEDICO FORENSE



H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE TEHUACÁN, PUEBLA

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"



OFICIO NÚMERO: 2359-I

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PROC. NÚM. 253/2010-I.

C. DIRECTORA DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL Y FORENSE
DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado con ésta fecha
dentro de los autos del proceso al rubro indicado, mismo que se instruye en
contra de **ELIMINADO** y **ELIMINADO** y
otros, como responsables del delito de PRIVACIÓN ILEGAL DE LA
LIBERTAD EN SU MODALIDAD DE SECUESTRO Y ROBO DE
VEHICULO, en agravio de **ELIMINADO**, solicito a
usted se sirva comunicar a la perito en psicología Licenciada VANIA
MELISSA MAY HERNANDEZ que deberá comparecer ante este Tribunal a
las 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 27 VEINTISIETE DE JUNIO DEL 2019
DOS MIL DIECINUEVE a fin de que examine al agraviado

ELIMINADO

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
TEHUACÁN, PUEBLA; A 04 DE JUNIO DEL 2019

EL C. JUEZ DE LO PENAL

ABGDO. MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.

